



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXVIII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 2 de octubre de 2009
No. 67

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE TUVO A BIEN ELEGIR VICEPRESIDENTES Y SECRETARIOS PARA FUNGIR DURANTE EL SEGUNDO MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3440, 3441, 947-B1, 3387, 3388, 3383, 3385, 3386, 3327, 3328 y 3338.

"2009. AÑO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, SIERVO DE LA NACION"

SECCION CUARTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LVII" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Francisco Javier Veladiz Meza y Fernando Zamora

Morales y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Francisco Javier Funtanet Mange, Horacio Enrique Jiménez López y Yolitzi Ramírez Trujillo, para fungir durante el segundo mes del Primer Período Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil nueve.

SECRETARIOS

DIP. OSCAR HERNÁNDEZ MEZA
(RUBRICA).

DIP. MIGUEL ÁNGEL
XOLALPA MOLINA
(RUBRICA).

DIP. ANTONIO
HERNÁNDEZ LUGO
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

Expediente número 234/029/2009. GRISELDA ORTIZ GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Temascaltepec, distrito judicial de Temascaltepec. Estado de México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de 68.22 y 147.30 m y colinda con camino de pavimento hidráulico, al sur: en seis

líneas de 40.50, 25.00, 70.22, 40.50, 27.20 y 70.00 m y colinda con Heracleo Berrueta, al oriente: en tres líneas de 39.90, 8.00 y 43.70 m y colinda con Juan Ramírez Balbuena, al poniente: en dos líneas de 83.57 y 8.00 m y colinda con Felipe Martínez Mendoza y pavimento hidráulico. Con una superficie aproximada de 22,513.24 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, 25 de septiembre del dos mil nueve.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Expediente número 235/028/2009, GRISELDA ORTIZ GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble, que se encuentra ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Temascaltepec, distrito judicial de Temascaltepec, Estado de México, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en cuatro líneas de 48.50, 94.50, 47.30 y 37.20 m y colinda con José Ramírez Valdés y Román Damián Luján, al sur: en dos líneas de 68.22 y 147.38 m y colinda con camino de pavimento hidráulico, al oriente: 97.70 m colinda con Juan Ramírez Balbuena, al poniente: 17.25 m colinda con Felipe Martínez Mendoza. Con una superficie aproximada de 12,734.69 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Temascaltepec, México, 25 de septiembre del dos mil nueve.-C. Registrador, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

3441.-2, 7 y 12 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3362/290/09, MARIA ESTHER JUAREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, del predio de común repartimiento denominado "Tepetlatenco Jarillo" ubicado actualmente en calle Moctezuma esquina Cerrada Jarillo sin número (antes Tepetlatenco) Santa Catarina, municipio de Acolman y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 41.65 m con Cerrada Jarillo, al sur: 41.85 m con Clemente Chicas, al oriente: 25.50 m con Martha Patricia Rosas Hernández, al poniente: 25.50 m con calle Tepetlatenco, actualmente calle Moctezuma. Arrojando una superficie de 1,054.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cd. de Texcoco, México, a 17 de septiembre de 2009.-C. Registrador del Instituto de la Función Registral de Texcoco, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

947-B1.-2, 7 y 12 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 35/4/09, RICARDO CERVANTES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Arbol Grande Uno", ubicado en Av. San Pablo Poniente s/n, San Pablo Xuchitl, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de México,

mide y linda: al norte: 30.00 mts. y linda con Juana Cervantes Cruz; al sur: 27.00 mts. y linda con Av. San Pablo Poniente; al oriente: 60.00 mts. y linda con Alejandro Cervantes; al poniente: 60.00 mts. y linda con Elvira Cervantes Cruz; con una superficie de 1,710.00 mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 7 de septiembre de 2009.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3387.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 2697/78/2009, AGUSTIN EBODIO CASTRO INIESTRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un bien inmueble ubicado en la Avenida 16 de Septiembre número 104 en la cabecera municipal de Santiago Tianguistenco de Galeana, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 19.00 mts. colinda con Avenida 16 de Septiembre, al sur: 19.00 mts. colinda con propiedad de la señora Esperanza Peña, al oriente: 21.00 mts. colinda con propiedad de Irineo Chávez y Silvano González, al poniente: 21.00 mts. colinda con propiedad del señor José Díaz. Superficie aproximada de: 399.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, Méx., a 15 de septiembre de 2009.-El C. Registrador de la Propiedad en el Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, Lic. Carlos Guillermo Camacho Estrada.-Rúbrica.

3388.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 37/6/09, ROCIO FELIPA GARCIA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "El Paraíso", ubicado en el Barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: 69.59 m y linda con Vicente Pérez Hernández; al sur: 67.31 m y linda con Eduardo Martínez Sánchez; al oriente: 30.00 m y linda con camino viejo; al poniente: 30.00 m y linda con María Gabriela Rodríguez Gutiérrez. Con una superficie de 2,048.46 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 7 de septiembre de 2009.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3383.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente Número 13,466/709/2008, PEDRO LANDEROS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en la carretera Toluca-Tlacotepec a 115 metros antes de la "Y", que forma el camino a Santiago Tlacotepec y San Juan Tilapa, actualmente a 500 metros contados a partir del edificio del Colegio de Policías Municipales, en el poblado de Tlacotepec, del municipio y distrito de Toluca, que mide y linda: al noreste: 30.37 m con terreno del Sr. Angel Landeros Patiño; al suroeste: 17.25 m con inmueble del Sr. Josafat Landeros Garduño actualmente de Rosendo Landeros Valle; al sureste: 35.57 m con predio de los Sres. Catalina Landeros Garduño y Rogelio Cárdenas Corona, actualmente de la C. Miriam Nora Landeros Avila; al noroeste: 38.00 m con la carretera Toluca-Tlacotepec. Con una superficie aproximada de 848.31 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de enero del 2009.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3385.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 36/5/09, JORGE CERVANTES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Arbol Grande II", ubicado en la Comunidad de San Pablo Xuchitl, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: en tres líneas, 1.- 18.80 m y linda con Av. San Pablo Poniente, 2.- 9.00 m y linda con David Torres Cervantes y 3.- 5.35 m y linda con David Torres Cervantes; al sur: en dos líneas, 1.- 2.10 m y linda con David Torres Cervantes y 2.- 18.29 m y linda con calle El Fresno; al oriente: 93.47 m y linda con Catalina Cruz Cervantes; al poniente: en cuatro líneas, 1.- 32.75 m y linda con Hemeterio Cervantes Cruz, 2.- 9.62 m, 3.- 4.43 4.- 45.00 en ambas colindan con David Torres Cervantes. Con una superficie de 2,018.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 7 de septiembre de 2009.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de este distrito de Otumba, Estado de México, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

3386.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3427/287/09, TOMASA SOSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en callejón privada de Morelos San Lorenzo Tlalmimilolpan, del municipio de San Juan Teotihuacan y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 16.17 mts. con calle o callejón sin nombre, actualmente con callejón privada de

Morelos, al sur: 16.77 mts. con Joel Rivas Castillo, al oriente: 11.30 mts. con Félix Sosa Hernández, al poniente: 12.15 mts. con Isabel Sosa Hernández. Superficie de: 192.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a catorce de septiembre del año 2009.-C. Registrador del Instituto de la Función Registral, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3327.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3428/288/09, ROSA MARIA OLIVA OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Benito Juárez en San Lorenzo Tlalmimilolpan, del municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 14.32 mts. con Agustina Hernández Coca, al sur: 13.90 mts. con calle Benito Juárez, al oriente: 18.97 mts. con Isaac Hernández Torres, al poniente: 20.74 mts. con Armando y Moisés Hernández Torres. Superficie de: 272.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a catorce de septiembre del año 2009.-C. Registrador del Instituto de la Función Registral, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3328.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 403/81/09, C. RICARDO GUADALUPE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, en la parte denominada "s/n denominación", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México. Que mide y linda: al norte: una línea y mide 60.00 mts. (sesenta metros y cero centímetros) y linda con el Sr. Andrés Vilchis del Río, al sur: una línea y mide 58.00 metros (cincuenta y ocho metros y cero centímetros) y linda con el canal del riego, al oriente: una línea y mide 110.00 metros (ciento diez metros y cero centímetros) y linda con la Sra. Guadalupe del Río, al poniente: una línea y mide 110.00 metros (ciento diez metros y cero centímetros) y linda con la Sra. Guadalupe del Río. Con una superficie aproximada de: 6,490.00 mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en Ixtlahuaca. México, a 14 de agosto de 2009.-Registradora de la Propiedad Adscrito al Distrito Judicial de Ixtlahuaca, M. en D. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3338.-24, 29 septiembre y 2 octubre.